

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D- Nº 5 5 6 / 0.7

1 6 NOV 2007 Salta, Expte. Nº 674/07.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna, Valeria Alejandra Vittor, LU. Nº 605.947, solicita expedición de diploma de Licenciada en Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Alumnos observa que en los registros académicos de la recurrente, figura como Valeria VITTOR, siendo su nombre completo, el de Valeria Alejandra VITTOR, según su Documento Nacional de Identidad.

Que es conveniente subsanar el error involuntario a través de la emisión del correspondiente acto administrativo para dejar aclarado la situación de la alumna.

POR ELLO:

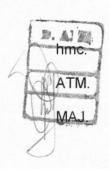
LA VICE-DECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Establecer como válido que en todas las actuaciones el nombre y apellido, Valeria VITTOR, corresponde a la alumna Valeria Alejandra VITTOR, DNI Nº 28.634.591.

ARTICULO 2º.- El presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso de la alumna (29-06-07).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección de Control Curricular, la interesada y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECTLIA PIU de MARTIN SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud



Lio MARIA I. PASSAMAI de ZETTUNE VICE-DECANA Facultad de Ciencias de la Salud